

TUNJA, 23 de julio de 2026

Doctora

CAROL JUDITH RUIZ M

Director de Procesos de Selección

Secretaría de Contratación – Gobernación de Boyacá

Tunja

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN EN TIEMPO 02.

Ref. *Convenio 3779 de 2025*

Respetada Doctora,

Mediante el presente, es grato para nosotros dirigimos hacia usted deseándole de antemano éxitos en las labores que desempeña en pro del departamento de Boyacá.

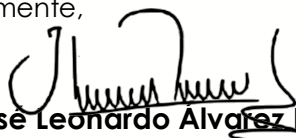
En atención al asunto de la referencia, relacionado con la solicitud de prórroga al Convenio Interadministrativo No. 3779 de 2025, cuyo objeto es "**Aunar esfuerzos entre el Departamento de Boyacá y TIERRASUA S.A.S. para el mantenimiento de la vía con código 62BY03 Arcabuco – Naranjos – Villa de Leyva, en el departamento de Boyacá**", presentada por la empresa TIERRASUA S.A.S., representada legalmente por el ingeniero **John Ernesto Carrero Villamil**, esta supervisión realizó la revisión de las justificaciones técnicas que sustentan la solicitud de adición en tiempo.

Como resultado de dicha revisión, y conforme a lo consignado en el Acta del Comité Técnico de fecha 22 de julio de 2026, en la cual reposan las consideraciones técnicas que respaldan la solicitud, esta supervisión considera técnicamente **viable autorizar la Prórroga No. 02** del convenio. En consecuencia, solicito comedidamente adelantar las gestiones administrativas necesarias para formalizar la adición en tiempo por un término de tres (3) meses al Convenio No. 3779 de 2025.

De igual manera, se remiten para los fines pertinentes el informe preliminar de supervisión, los informes de supervisión y el informe presentado por el contratista, documentos que soportan la presente solicitud.

Agradezco su valiosa colaboración, manifestando un total compromiso para lograr un desarrollo sostenible, POR UNA BOYACÁ GRANDE.

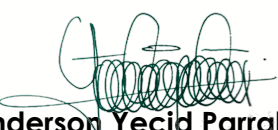
Atentamente,



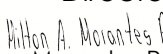
Ing. José Leonardo Álvarez Fonseca
Secretario de Infraestructura Pública



Ing. Jhon Ernesto Carrero Villamil
R/L TIERRASUA S.A.S.



Ing. Anderson Yecid Parrales Hernández
Supervisor del Convenio 3779-2025
Director de Desarrollo de Infraestructura Vial

Proyectó: Ing.  Milton Morantes P. – Profesional de Apoyo